

- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO Nº 29/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № 02/2018"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte de *El Contratista* para la Municipalidad de Hernandarias, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de *Licitación Pública Nacional Nº 02/2018 "CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS".*

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) Contrato
- (b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
- (d) Datos cargados en el SCIP (reporte);
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- (g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
- (h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
- (i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las CEC)
- (j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.
- (k) La Póliza de fiel cumplimiento de contrato del 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 02/2018, convocado por le

DE HER

DE MANAGEMENT OF THE PARTY OF T

JAM Constructiones Alicia Medina Ruc.:3.512.939-5



- ÎNTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
<u>www.hernandarias.gov.py</u>
Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraquay

Alto Paraná

CONTRATO Nº 29/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № 02/2018"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

El precio unitario se describe el planilla siguiente, y el importe total correspondiente para la obra a ser ejecutada es de Gs. 166.383.843 (Guaraníes Ciento sesenta y seis millones, trescientos ochenta y tres mil, ochocientos cuarenta y tres), IVA incluido, conforme a la Oferta Adjudicada, y la Resolución de Adjudicación N° 2.076/2018 de fecha 24 de Setiembre de 2018.

LOTE Nº 2										
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	JAM CONSTRUCCIONES							
			Marca	Proced	. U.М.∵	CANT.	PRECIO UNITARIO	" PRECIO TOTAL		
		Preparación de la obra - Fulgencio								
1	72131601-002	Yegros - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	6.238.160	6.238.160		
	70404604 004	Estructura de H. A Fulgencio Yegros -				<u> </u>				
2	72131601-004	BAÑO	N/A	N/A	GL	1	4.514.400	4.514.400		
3	72131601-005	Muro de nivelación - Fulgencio Yegros - BAÑO								
3	/2131601-005		N/A	N/A	GL	_ 1	2.331.640	2.331.640		
4	72131601-006	Aislación Asfáltica - Fulgencio Yegros - BAÑO	21.72	n: /a	61		257.20			
-	72131001-000	Muro de elevación - Fulgencio Yegros -	N/A	N/A	GL	1	367.290	367.290		
5	72131601-005	BAÑO :	N/A	N/A	GL	1	7 422 000	7 433 000		
	/2101001 005	DAILO :	IN/A	N/A	GL		7.432.000	7.432.000		
6	72131601-007	Techo - Fulgencio Yegros - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	13.674.000	13.674.000		
				14//-			13.074.000	13.074.000		
7	72131601-008	Revoques - Fulgencio Yegros - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	8.190.950	8.190.950		
		Aberturas de madera - Fulgencio Yegros	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
8	72131601-010	- BAÑO	N/A	N/A	GL	1	5.503.500	5.503.500		
		Aberturas metálicas - Fulgencio Yegros -								
9	72131601-010	BAÑO	N/A	N/A	GL	1	1.164.240	1.164.240		
		Alfeizar de ventanas - Fulgencio Yegros -								
10	72131601-010	BAÑO	N/A	N/A	GL	1	105.000	105.000		
11	72131601-012	Pinturas Fulgancia V DANO	817	,,,,	۵.					
7-	\\ \7.7.2.T.O.T0.T.\\	Pinturas - Fulgencio Yegros - BAÑO Revestimientos - Fulgencio Yegros -	N/A	N/A	GL	1	2.668.680	2.668.680		
12	72131601-009	BAÑO	N/A	NI/A	GL	1	0.415.800	0.445.000		
13	72131601-033			N/A		-	9.415.890	9.415.890		
	1 5 T 2 T 0 O T - O T T	Instalación Sanitaria - Fulgencio Yegros -	N/A	N/A	GL	1				



JAM Constructiones Alicia Medina Ruc.:3.512.939-5

DE HER TO THE PARTY OF THE PART



- ÎNTENDENCIA MUNICIPAL --

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

CONTRATO Nº 29/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № 02/2018"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

		EDUCATIVAS DEL DISTRITO D	EHER	IANDAI	RIAS"	,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		BAÑO					20.490.000	20.490.000
14	72131601-013	3-11-6-06-07-11-08	N/A	N/A	GL	1	1.099.999	1.099.999
15	72131601-002	Preparación de la obra - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	6.230.645	6.230.645
16	72131601-004	Estructura de H. A Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	4.514.400	4,514.400
17	72131601-005	Muro de nivelación - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1.	2.356.500	2.356.500
18	72131601-006	Aislación Asfáltica - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	367.290	367.290
19	72131601-005	Muro de elevación - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	Ņ/A	N/A	GL	1	7.432.000	7.432.000
20	72131601-007	Techo - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	13.674.000	13.674.000
21	72131601-008	Revoques - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	8.190.950	8.190.950
22	72131601-010	Aberturas de madera - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	5.503.500	5.503.500
23	72131601-010	Aberturas metálicas - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	1.164.240	1.164.240
24	72131601-010	Alfeizar de ventanas - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	105.000	105.000
25	72131601-012	Pinturas - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	l N/A	N/A	GL	1	2.668.680	2.668.680
26	72131601-009	Revestimientos - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	9.415.890	9.415.890
27	72131601-011	Instalación Sanitaria - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	20.465.000	20.465.000
28	72131601-013	Limpieza final - Santa Clara Bella Vista - BAÑO	N/A	N/A	GL	1	1.099.999	1.099.999
TOTAL								

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo de ejecución para la Construcción de la presente Obra, será de 80 (ochenta) días, contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de la Obra, que será emitida por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias. El lugar o sitio de Obra donde serán ejecutados en el distrito de Hernandarias para la CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS, la misma será indicada por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad. La Recepción Provisoria de la Obra se hará por el Total. El Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 20 (veinte) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado.



JAM Constructiones Alicia Medina Ruc.3.512.939-5





- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraquay

Alto Paraná

CONTRATO Nº 29/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № 02/2018"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está conforme a las Especificaciones Técnicas, se dará aviso por escrito al Contratista sobre los defectos que deben ser corregidos de lo cual se dejara constancia en el Acta de Recepción Provisoria. Si en un plazo de (30) días de recibida la comunicación, por parte del contratista, de la terminación de la obra, no se llegare a realizar la inspección, la misma se considerará como recepcionado provisionalmente, debiendo labrarse Acta respectiva con lista de reserva que deben ser corregidas o salvadas para la recepción final. Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras será: conforme a lo establecido en las CGC. La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de: 03 (tres) meses, contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley Nº 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-----

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

015. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

DE REAL CONTROL OF THE PARTY OF

JAM Constructiones
Alicia Medina
Ruc.:3.512.939-5





Municipalidad de Hernandarias - intendencia municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.pv Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraguay

Alto Paraná

CONTRATO Nº 29/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № 02/2018"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS"

En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales del Alto Paraná de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil.--

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Octubre de 2018.-----

> Nestor Alfredo Acosta Benitez Secretaria General

Ruhén Amancio Rojas Ferreira 6 Intendente Municipal

ARMA-EDITH MEDINA RODAS. JAM CONSTRUCCIONES